

OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

DE

D. J. TORRE DE MER SANROMÁ

ABOGADO

AGENTE OFICIAL
DE PATENTES Y MARCAS
INSCRITO EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

OFICINAS:

BALMES, 59 1.º 1.ª

BARCELONA

◆

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Francisco PICAS PURSALS, residente en Barcelona---
por "Un sistema de envase economico e higienico"(Clase 58ª del
Grupo 6º del Nomenclator Tecnico Oficial)

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invencion a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad asi como el derecho a la explotacion exclusiva en Espana y sus dominios de un sistema de envase economico e higienico de facil construccion, muy practico para ser puesto a la venta y de muy reducido coste.

Este sistema de envase puede aplicarse ademas en los muchos comercios e industrias en que es de utilidad por sus condiciones higienicas, al ramo de productos alimenticios para envasarlos, tales como puros, especias, sal, azucar, cafes, preparados para hacer caldos y salsas y demas analogos. Tambien es muy comodo en los casos que se quiere presentar al publico una dosis individual, como por ejemplo: el azucar fino de los cafes, o bien cuando se trata de usar una cantidad determinada de un producto o compuesto, como para hacer caldos o salsas.

Los elementos constitutivos del citado envase son; una o mas cartulinas flexibles de tamano apropiado con dibujos, inscripciones o sin ellas, uno o mas papeles finos transparentes o no y de dimensiones algo mayores que la cartulina, o simplemente de cartulinas o papeles solos, y de unos circulos o tacos de carton de tamano adecuado



Descritos ya los elementos constitutivos del envase en cuestión, pasemos a la de su construcción, a título tan solo de ejemplo y solo con el objeto de dar una idea clara de la forma del envase.



Aplicada la superficie plana de la cartulina en la analogía del papel, de manera que sus lados omólogos sean paralelos se enrollan ambas superficies sobre una barra cilíndrica, estando esta en contacto directo con la cartulina, quedando el papel fino en la parte exterior, de manera que este no llene por completo el cilindro que resultará de esta citada operación con objeto de que luego pueda doblarse hacia el interior del cilindro uno de los dos bordes del papel fino perpendicular al eje del mismo y precisamente el que queda libre para tal operación, esta nos dará la estabilidad a dicha superficie cilíndrica hecha esta operación se tapa el extremo libre por medio de uno de los tacos que se introducen y con objeto de sujetarlo, que sirva de base a la superficie cilíndrica se achaflana o reblona el borde de esta. Ahora se extrae de ese cilindro la barra que le a dado la forma y se dobla el otro borde que quedaba libre del papel fino hacia el interior del cilindro analogamente a lo que ya habíamos hecho antes con la otra base, el envase de este modo quedará dispuesto para su relleno después del cual se coloca el otro taco y se achaflana o reblona el borde en la misma forma que se hizo para el otro extremo, quedando así el envase cerrado.

Como es consiguiente en la realización práctica del envase de referencia, serán variables los tamaños de los materiales que se construya, pudiendo ir engomadas las juntas para dar mayor estabilidad al envase, así como pueden variar los útiles, herramientas o máquinas, en caso que las haya apropiadas para su fabricación y en general todo cuanto no afecte a la esencialidad de la presente descrita.

N O T A

REIVINDICACIONES

Esta patente de invencion se refiere a "Un sistema de envase economico e higienico" debiendo recaer sobre la siguiente reivindicacion en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho a la explotacion exclusiva de un sistema de envase que esencialmente esta formado por una o mas cartulinas flexibles con dibujos, inscripciones o sin ellas, de uno o mas papeles transparentes o no o simplemente cartulinas o papeles solos, y de unos circulos o tacos de carton. Que aplicada la superficie plana de la cartulina en la analogia del papel de manera que sus lados homologos sean paralelos se enrollan ambas superficies por medio de un cilindro, se dobla luego el papel fino hacia el interior del cilindro que resulta tapandose dicho extremo por uno de los circulos o tacos de carton, achafalando o reblonando los lados, llenase el envase y se introduce el otro taco y se repite la operacion del achafalado o reblonado.

" " Un sistema de envase economico e higienico" (Clase 58 del Grupo 6º del Nomenclator Tecnico Oficial)

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con el objeto de la presente patente de invencion.

Consta la presente memoria descriptiva de tres paginas, foliadas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 19 de Febrero de 1925

P.A.

